



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago factura Florencia Ceva - indexación de la revista

VISTO:

El comprobante de gasto presentados por la Coordinadora del Área de Educación del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón, FFyH; y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponde a la indexación de la revista Cuadernos del Área de Educación;

que, por el monto de la contratación, se puede utilizar el procedimiento de compra por caja chica previsto en el apartado c) del Artículo 5º del Reglamento de Régimen de Contrataciones de la UNC;

que el Área Económico-Financiera ha tomado conocimiento de las erogaciones realizadas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago a Florencia Ceva la suma total de \$35.000,00 por a la indexación de la revista Cuadernos del Área de Educación.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos Jornadas de Investigación en Educación del CIFFYH.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

